

Medio: expoknews.com	Fecha: Septiembre 11, 2012
Tipo de Medio: Portal	URL: http://www.expoknews.com/2012/09/11/la-responsabilidad-social-en-los-sectores-de-turismo-y-restaurantes-una-fuente-de-oportunidades-innovacion-y-ventajas-competitivas/

La Responsabilidad Social en los sectores de Turismo y Restaurantes: una fuente de oportunidades, innovación y ventajas competitivas

11 septiembre 2012

ResponSable, dedicada a divulgar la Responsabilidad Social en las esferas institucionales, económicas, sociales y educativas del país, llevó a cabo en días pasados el Congreso RSectorial "Turismo y Restaurantes" en la Universidad del Valle de México.

ResponSable reunió expertos de ambos sectores para intercambiar perspectivas acerca de la Responsabilidad Social. Gwenaelle Gerard, Directora General de ResponSable, aportó sus conocimientos sobre la **Responsabilidad Social** en torno a dichos sectores y explicó, "No solo es filantropía o ecología.

Se trata de desarrollar una relación ganar-ganar con todas las partes interesadas de la organización: colaboradores, proveedores, clientes, accionistas además de la comunidad y del medio-ambiente, entre otros".

Actualmente, el turismo es uno de los principales motores del empleo y del desarrollo a nivel global, ya que provee de millones de empleos en todo el mundo y contribuye considerablemente al crecimiento económico y el bienestar locales.

Durante el Congreso, se describió un reto clave en el Sector Turismo: ¿Cómo conciliar sus actividades de Responsabilidad Social con los intereses económicos de los accionistas?

"Para ser sustentables a largo plazo, las empresas necesitan enlazar las oportunidades de negocio al desarrollo sustentable", dijo Gwenaelle Gerard y agregó, "Autodefinirse como cadena de hoteles responsables no es sólo un gran compromiso, también es un reto estimulante que se consigue con esfuerzo día a día".

Ahora, ya no solo se reportan resultados financieros, sino también se involucran a todas las partes interesadas de una empresa para minimizar los impactos negativos y optimizar los impactos positivos, por ello también es importante reportar los resultados sociales y ambientales. No es una obligación porque no hay una ley, sino es una cuestión de transparencia.

En 2011, se llevó a cabo un estudio a nivel mundial con diversas cadenas hoteleras acerca de Turismo Sostenible¹ sobre la motivación de la **RSE**, el cual arrojó que para el 75% es una obligación moral o **filantrópica**, mientras que para el 25% es por estrategia de negocios.

Por otro lado, Gustavo Pérez, Director de **Responsabilidad Social de los Restaurantes TOKS**, explicó cómo se integran exitosamente a la cadena de suministro de TOKS los productos naturales sin conservadores elaborados en comunidades rurales del país para llevarlos a la mesa del cliente, convirtiendo así esta iniciativa en una ventaja competitiva.

Describió también cómo **TOKS** impactó a comunidades a través de sus diferentes programas de desarrollo de la cadena de suministro para obtener aspiraciones más altas en la comunidad. Estos programas establecidos por TOKS, permitieron a los productores un incremento en ingresos, con igualdad de género y con sentido de dignidad.

Por su parte, el Lic. Lucio Razo, Director de Política Sectorial de la **SECTUR**, habló acerca del Programa de Turismo Sustentable en México, en donde destacó que el turismo en México representa el 8.9% del PIB nacional, y en 2011 se ubicó en el lugar 10 en llegadas de turistas internacionales al recibir 23.4 millones de turistas, siendo su principal mercado Estados Unidos, seguido por Canadá, Reino Unido, España y Argentina. Así mismo, se ubicó en el lugar 23 en lo que se refiere a ingresos por divisas con 11.7 mmd.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo sustentable puede definirse como:

- Dar un uso óptimo a los recursos naturales aptos para el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos con apego a las leyes en la materia.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando atractivos culturales, sus valores tradicionales y arquitectónicos-
- Asegurar el desarrollo de las actividades económicas viables, que reporten beneficios socioeconómicos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida.

Esta misma definición se incluyó en la ley general de turismo publicada el 17 de junio de 2009, por lo que es el punto de partida para generar un **desarrollo sustentable** de los destinos turísticos en México.

De igual forma, el Lic. Lucio Razo, resaltó que "en México la política turística, se sintetiza en tres grandes ejes: competitividad, diversificación y sustentabilidad, y agregó que para dar cumplimiento a dichos ejes, México cuenta con el Programa Sectorial de Turismo, el cual define la actuación de las dependencias y de los organismos federales."

Por último, la Lic. Ana Lilia Gutiérrez, Gerente de Responsabilidad Social y Gerente General de Fundación Helvex, señaló varios retos y beneficios en la importancia de la gestión del agua en el sector turístico y, presentó el Distintivo Hotel Hidro Sustentable el cual tiene como objetivos:

- Lograr el manejo **sustentable** del agua en los hoteles participantes para asegurar la disponibilidad en la comunidad.
- Ahorrar en el uso del agua y sus respectivos costos.
- Contribuir al posicionamiento del sector en el mercado del turismo sustentable, medios de comunicación, OSCs y opinión pública.

"La **Organización Mundial de la Salud** declara que se requiere 50 litros de agua por cápita diario, el gasto de agua de un turista llega hasta 500 litros y 2,500 litros por habitación", señaló Ana Lilia Gutiérrez, Gerente de Responsabilidad Social y Gerente General de **Fundación Helvex**.

Cabe señalar que Fundación Helvex, promotora del Distintivo, tiene una misión muy clara: "Lograr un mundo de calidad de vida y ecológica."

Fuente: Comunicado de prensa

Medio: elclarininforma.blogspot.com	Fecha: Septiembre 6, 2012
Tipo de Medio: Portal	URL: http://elclarininforma.blogspot.mx/2012/09/amp/la-diconsa-abasto-de-huevo-31.html

Diario El Clarín

MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

La Responsabilidad Social en los sectores de Turismo y Restaurantes: una fuente de oportunidades, innovación y ventajas competitivas

Ciudad de México, Septiembre 2012. ResponSable, dedicada a divulgar la Responsabilidad Social en las esferas institucionales, económicas, sociales y educativas del país, llevó a cabo en días pasados el Congreso RSectorial "Turismo y Restaurantes" en la Universidad del Valle de México.

ResponSable reunió expertos de ambos sectores para intercambiar perspectivas acerca de la Responsabilidad Social. Gwenaelle Gerard, Directora General de ResponSable, aportó sus conocimientos sobre la Responsabilidad Social en torno a dichos sectores y explicó, "No solo es filantropía o ecología. Se trata de desarrollar una relación ganar-ganar con todas las partes interesadas de la organización: colaboradores, proveedores, clientes, accionistas además de la comunidad y del medio-ambiente, entre otros".

Actualmente, el turismo es uno de los principales motores del empleo y del desarrollo a nivel global, ya que provee de millones de empleos en todo el mundo y contribuye considerablemente al crecimiento económico y el bienestar locales.

Durante el Congreso, se describió un reto clave en el Sector Turismo: ¿Cómo conciliar sus actividades de Responsabilidad Social con los intereses económicos de los accionistas?

"Para ser sustentables a largo plazo, las empresas necesitan enlazar las oportunidades de negocio al desarrollo sustentable", dijo Gwenaelle Gerard y agregó, "Autodefinirse como cadena de hoteles responsables no es sólo un gran compromiso, también es un reto estimulante que se consigue con esfuerzo día a día".

Ahora, ya no solo se reportan resultados financieros, sino también se involucran a todas las partes interesadas de una empresa para minimizar los impactos negativos y optimizar los impactos positivos, por ello también es importante reportar los resultados sociales y ambientales. No es una obligación porque no hay una ley, sino es una cuestión de transparencia.